



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**“PERFIL DE UNA VÍCTIMA
PROVOCADORA, ACUSADA DE
HOMICIDIO EN RIÑA”**

**TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A :
GASPAR SÁNCHEZ MA. EUGENIA**

JURADO DE EXAMEN:

**TUTORA: MTRA. NORMA ROMERO SÁNCHEZ
COMITÉ: MAESTRO. FERNANDO MANUEL MANCILLA MIRANDA.
MAESTRO. ALFONSO SERGIO CORREA REYES.
LICENCIADA. ALEJANDRA LUNA GARCÍA
LICENCIADO. GERMÁN GÓMEZ PÉREZ**



MÉXICO, D.F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A MIS PADRES: Por haberme dado su apoyo incondicional y haber creído siempre en mí, contagiarme de su fortaleza y seguir en el camino de la superación, gracias por haberme dado la oportunidad de vivir, de estar aquí, y a ti mamá en lo particular por enseñarme el gran amor a la vida.

A MIS HERMANOS: Olga, Sixto, Yolanda, Guadalupe, Oneyda y Verónica. Porque cada uno de ustedes me ha enseñado algo muy importante que llevo conmigo. Y cada uno, lo saben, significan algo muy especial. Para mí ha sido algo maravilloso tenerlos a mi lado y haber compartido tantas cosas juntos. Los amo.

ARELI: Por todo el amor, paciencia, empuje y entusiasmo, además de tus conocimientos que me has brindado para culminar este proyecto tan importante y por la fortuna de haberte encontrado en mi camino. Gracias.

A MIS SOBRINOS: Marifer, Ulises, Karina, Julián, Melissa y la nueva bebé Naomi. Quienes con su presencia me han motivado y dado mucho amor y alegría en cada día de mi vida.
Los adoro

A LUZ MARIA. Por compartir conmigo parte de sus conocimientos y aprendizajes que le ha dado la escuela y la vida, que me sirvieron mucho, y por todas esas cosas que no he terminado de conocer. Gracias.

A todos mis amigos y familiares que estimo y quiero mucho y llevo eternamente en mi corazón y mente.

Pero principalmente Dios por darme la vida y permitirme llegar hasta este momento y lograr una de las más importantes metas en mi vida.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
MARCO REFERENCIAL	5
DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	20
DESCRIPCIÓN DEL CASO	21
JUSTIFICACIÓN	23
VIABILIDAD	25
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	25
OBJETIVO	25
METODOLOGÍA	26
MÉTODO	27
DIAGRAMA DE FLUJO DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	31
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PERFIL	32
PERFIL	33
ITER VICTIMAE	39
DIAGRAMA ITER VICTIMAE	44
MODUS OPERANDI	46
DIAGRAMA DE MODUS OPERANDI	48
CONCLUSIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

RESUMEN

El presente trabajo presenta el perfil de “una víctima provocadora acusada de homicidio en riña” en edad adolescente, se explica y realiza un análisis de sus características psicosociales y familiares de este personaje; y se muestra por qué él no pudo haber sido culpable del homicidio que lo culpan.

Para lograr cumplir con el propósito del trabajo se utilizó la metodología de Turvey (1998) que hace alusión a la elaboración de los perfiles criminales utilizando el método inductivo, haciendo uso además de los elementos estudiados en el diplomado: “investigación psicocriminodelictiva”.

A lo largo del trabajo se conoce la problemática del tema a través de la declaración que realiza el investigado, donde da a conocer la situación de manera muy general de lo acontecido y por consiguiente será el trabajo, realizar la investigación y análisis de este hecho.

Se pasa luego a la realización del marco argumentativo, donde se muestra una exploración de la información que tiene que ver con los rasgos psicológicos, sociales familiares y de conducta que presenta el investigado.

Se cuenta con una metodología específica: el método inductivo. Se empleó el método inductivo para la realización de perfiles criminales propuesto por Turvey (1998). Se muestra la forma de cómo se fue obteniendo la información, usando diagramas de obtención de la información. También se da la forma del modus operandi, donde se muestra cómo se realizó la conducta delictiva, en este caso de la víctima y la relación con su victimario. Y finalmente se concluye con la realización de la elaboración del perfil psicocriminológico.

INTRODUCCIÓN

Lo que se muestra en este trabajo es la situación de un individuo, su grupo de camaradas, formado por un amigo, un primo y el hermano de RPG, todos ellos asistieron a una fiesta. Después de pasar una noche divertida y de regreso a casa, en la madrugada, después de haber ingerido unas copas de alcohol, se tropiezan con una riña callejera muy cerca de sus casas, se acercan al lugar porque piensan que están asaltando a alguien, un grupo de aproximadamente diez jóvenes y estos piensan defenderlo, en el momento que tratan de hacerlo, se inician los golpes, aquel grupo agrede a estos por meterse en ese asunto, entonces el primo hace uso de una arma que trae, una navaja y lastima a varios individuos, después de un rato de confrontación logran salirse del lío y se echan a correr todos a sus casas. Quedan varios heridos y uno fallece días después.

El propósito del trabajo, es estudiar las características psicológicas y de personalidad de este sujeto, quien forma parte del grupo, pero es culpado del delito de homicidio sin haberlo cometido.

Desde un punto de vista psico-victimial este sujeto es visto como una víctima, ya que la situación, el lugar, sus acompañantes y sus características de personalidad lo convierten en una víctima aunque, del punto de vista jurídico es una persona responsable.

Generalmente se podría pensar en una víctima como una persona inocente, que sufrió algún ataque, abuso, algún dolor; por su atacante, tal vez sería difícil pensar que una persona busca ser víctima o provoca serlo, en este trabajo se muestran diferentes tipos de víctimas, en algunos casos dependerá de las características de personalidad o de la situación social o cultural para ubicarse como alguna de ellas.

La importancia de este trabajo, es entender la labor de un psicólogo que pudiera ayudar a mostrar de manera profesional el aspecto psicológico de esta persona, y a través de todo un grupo de instrumentos acercarlo a un plano más real que ayude a ubicarlo en una posición jurídica más justa, y de este manifestar que alguien así no debe de pasar por un proceso tan injusto; como el de cumplir con una pena de tantos años de su vida (6 años 6 meses). Y por otro lado la estancia en un centro penitenciario, lejos de corregir estas conductas negativas en un individuo, lo enseña de manera indirecta a ser delincuente, y después del tiempo que tiene que estar en prisión, cuando se reintegra a la sociedad, lo hacen de una manera muy diferente y sobretodo con muchos rencores a la sociedad, que se manifiesta a través de la comisión de delitos de los cuales se ha vuelto experto.

Lo que se trata de demostrar es que este individuo no posee las características de un homicida como lo calificaron. Al realizar el análisis de su expediente, así como de las pruebas que se le aplicaron y toda esa información, no concuerda con los rasgos de un homicida, de acuerdo con Marchiori (2005).

Otro aspecto de importancia de este trabajo, es la de mostrar una investigación de un caso real, de un individuo específico que pasó por la situación de permanecer en un centro penitenciario por seis años seis meses por tal situación, pero que en la realidad le pudo haber pasado casi a cualquier persona, sobre todo a jóvenes, a ellos que generalmente les gusta la aventura, el riesgo y no son muy reflexivos de las consecuencias que les provocará realizar tal o cual acción.

Son muchos los factores que intervienen en una situación como la de RPG, donde su situación de responsable como autor, no es muy clara, y se dan muchos abusos de autoridad por ejemplo, desde la forma tan arbitraria de actuar de algunos grupos policíacos, la forma poco clara de llevarse los casos y tan prolongado, donde la culpabilidad o no culpabilidad de la gente no es contundente y clara, los tiempos tan largos para resolver la responsabilidad del individuo, que la información se va perdiendo con el paso del tiempo; así como también la extorsión que se da en los

centros y en todos los niveles ,desde el que está en la entrada hasta los de adentro. Son muchas las dificultades que se presentan a la gente que cae en una situación de este tipo.

De manera que nuestro sistema jurídico no es el más eficiente para resolver bien este tipo de casos, no se invierte suficiente tiempo ni en investigar la situación, ni en estudiar material psicológico de los involucrados como para comprobar si realmente la persona es “culpable” o no.

Será de mucha importancia para nuestra sociedad, que se tomen medidas precautorias como para que este tipo de situaciones ocurran con menor frecuencia, una de esas formas es la de estar informados y conocer por ejemplo lo que dice el código penal del D.F. y tener muy en cuenta nuestros derechos básicos que como ciudadanos tenemos y que no son del conocimiento de toda la gente.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DESCRIPCIÓN DEL CASO

RPG es acusado de haber cometido un homicidio, el cual se llevó a cabo en un lugar cercano a su domicilio. Después de haber asistido a una fiesta, acompañado de un grupo de amigos integrado por su hermano, un primo y un amigo. De regreso este grupo ve que se está llevando a cabo una riña callejera, se acercan a esta situación y se involucran en ella, se pelean con los participantes de la riña; el primo usa una navaja, hiriendo a dos o tres sujetos, después se retiran del escenario y se van a sus casas. Varios días de los acontecimientos el amigo, el primo y el hermano, abandonan su lugar de residencia y no se sabe nada de ellos.

RPG, es el único que no se va, se queda a vivir en el mismo lugar. Después de un tiempo aproximado de cuatro meses de haberse dado la situación, es interceptado por agentes y llevado al Ministerio Público.

Su declaración:

“En la madrugada del domingo 18 de Marzo del 2001, salimos de una fiesta fuimos a dejar a su casa a unas amigas, habíamos tomado como dos cervezas cada uno, cuando estaban como diez chavos en la calle y vimos que tenían a un señor con sombrero, no sé si lo estaban asaltando o era uno de ellos, yo iba con mi primo, mi hermano y un amigo, se acercaron no sé que pasó, mi hermano se quedo en la esquina y yo me acerque a ellos, mi primo tenía a uno con una navaja, yo se la quite, nos peleamos a mi me tiraron y me dieron de patadas cuando mi hermano me levanto y me dijo que corriéramos, los otros ya habían corrido, mi primo me comento que había picado a dos o a tres chavos, cada quien se fue a su casa, después de tres días me enteré que el chico fallece, mi primo huye, y no se que fue de él, ni del amigo, mi hermano se fue a trabajar a E.U. a los cuatro meses me detienen los judiciales en unas canchas cerca de mi casa, me llevan al M.P. por lesiones, después me identifican como que yo fui el que lo apuñalo, según dicen que llegue con varios chavos que todos traían navajas en mano, que queríamos asaltarlos,

según que yo me le deje ir al hoy difunto a puñetazos, mientras mi hermano lo detenía por atrás, dicen que mi hermano también lo apuñalo con una botella, después que nos fuimos corriendo y ellos llevaron al hoy difunto a la cruz roja.”

Lo narrado anteriormente fue obtenido de la declaración que realizó y que esta escrita en su expediente técnico y fue tomada tal como se realizó en ese documento.

MARCO REFERENCIAL

En esta parte del trabajo se explicará el término víctima, ya que el individuo con quien se está trabajando cumple con aspectos que tienen que ver con esta descripción; se ubica dentro de un tipo de víctima, por que las condiciones en las que se llevaron a cabo los hechos y su forma de participar, tienen éstas características específicas.

Para entender claramente a que se refiere el término “**víctima**” es de gran importancia hacer alusión de los diversos significados que se encuentran, para posteriormente entender a cual de esos se estará refiriendo esta investigación. De acuerdo con *Elias Neuman* (2001). El concepto del vocablo víctima apela a dos variedades: “**vincire**” animales que se sacrifican a los dioses o deidades, o bien, “**vincere**” que representa un objeto vencido. Y así “**victim**” en inglés, “**victime**” en francés y “**vittima**” en italiano.

Así se muestra en muchas culturas y en varias etapas de la historia del ser humano la víctima se ofrece como el cumplimiento de una promesa, tanto un ser humano como un animal.

De acuerdo con *Elias Neuman* (2001). **La víctima** que interesa a la **victimología**, diríase clásica, es el ser humano que padece daño en los bienes jurídicamente protegidos por la normativa penal: vida, salud, propiedad, honor, honestidad, etc, como ocurre por el hecho de otro e incluso, por accidentes debidos a factores humanos, mecánicos o naturales, como ocurre en los accidentes de trabajo.

José Zamora (2002) La etimología de la palabra **víctima** proviene del latín *victima* y con ello se refiere a la persona o animal sacrificado o que se destina al sacrificio.

Será entonces la víctima, aquella persona que sufrió algún daño, abuso, malestar, dolor, ya sea físico, psicológico, moral. En el caso del sacrificio humano al recluir a una persona, para pagar una culpa se requiere de bases psicológicas y jurídicas.

Algunos autores hacen referencia a que existen diferentes tipos de víctimas dependiendo la relación que tengan con la persona que los agrede o sea su victimario, porque no en todas las ocasiones la persona que es agredida, es totalmente inocente como se pudiera pensar, en algunas situaciones es tan culpable como su agresor y en otras situaciones es más culpable que el mismo agresor, y para estas descripciones también se toman los conceptos de algunos autores para entender estos términos.

Newman (2001) cita a *Mendelsohn (1981)* y este habla sobre la “**pareja penal**” la describe como cuando la víctima ayudó para su desgracia, al proceso de modo tan concreto como inevitable.

Es decir tanta responsabilidad tiene el realizador como quien se colocó en el lugar, quien lo buscó por no tomar medidas precautorias como quien lo realiza, tal vez aprovechando la facilidad de la situación o de forma cual sea, la víctima y el victimario coincidieron de alguna manera para formar lo que *Mendelsohn* llama la “pareja penal”.

Particularizando más la idea de identificar mejor al sujeto en investigación se dirá entonces que a éste se le ha denominado “víctima provocadora”, hay que decir que no se encontró una definición que fuera exacta para aplicarla a el sujeto en estudio, porque en realidad no existe, pero en la búsqueda se ubicaron a varios autores que hablan sobre víctimas y que se acercaran a las características del sujeto con quien se está trabajando, se encontraron algunas y se clasifican en varias categorías, sin embargo se tomo aquella que más se acercara a la situación en análisis.

Se citarán algunos autores que hablan sobre diferentes clasificaciones de víctimas.

Se empezará con *Mendelsohn*:

La víctima provocadora es aquella que por su conducta incita al autor a cometer ilicitud penal. Este tipo de víctima desarrolla un papel notable en la criminodinamia desde la génesis delictual, ya que tal incitación crea y favorece la explosión previa a

la descarga que significa el crimen. El caso más común se da en los homicidios pasionales, sobre todo en las celotipias. El caso más común es el de la mujer que sabiendo que el marido es extremadamente celoso, lo provoca, lo azuza inconscientemente con su conducta al punto que provocará una descarga que culmina en su muerte.

La víctima por imprudencia, es la que determina el accidente por falta de control. Quien deja el automóvil mal cerrado o con las llaves puestas, dando la impresión de que estuviera llamando al ladrón...

Benjamín Mendelshon (1900-1998) fue un abogado israelí que posterior a la segunda Guerra Mundial (1947) propone estudios hechos sobre la víctima y realiza diferentes clasificaciones. Es el primer autor que habla de la victimología con la denotación de ciencia. Se considera un pensador neo-estructuralista.

Otro autor ha mencionado una situación semejante de la víctima que interesa reconocer, con características semejantes a las que presenta el sujeto en estudio, en su situación, *Fattah (1966) que es citado en Newman (2001)* dice lo siguiente sobre la víctima participante de tipo pasivo:

“Víctima participante:

Si bien la víctima provocadora desempeña un papel preponderante en la génesis del crimen, la participante se sitúa generalmente en la fase de la misma ejecución. Su participación puede consistir en una actitud pasiva que facilita la ejecución del crimen o en una forma activa, de la ejecución del mismo.

El tipo pasivo se caracteriza por su actitud favorable a la realización del crimen. Esa pasividad puede tomar diversas formas:

Simple deseo de que el acto sea cometido. Con consentimiento: por persuasión; por ignorancia de la naturaleza del acto a causa de la edad joven; por deficiencia mental. Sumisión, resignación, complicidad, indiferencia, indolencia, apatía, letargo.

Todas estas actitudes son favorables a la ejecución del crimen, sin alcanzar, empero, la liberación que implica el consentimiento”.

De igual manera que se investigaron las características de víctima de nuestro individuo, también pasaremos al estudio de sus rasgos de personalidad en donde se toman algunos textos y Millon (2001) es el autor que se tomó para describir este rasgo de personalidad y lo explica de la siguiente manera:

Los resultados de la aplicación de algunas pruebas psicológicas proyectivas, como HTP y Machover muestran resultados de una personalidad inmadura y dependiente, que posteriormente esta descripción se reafirmará con la información sobre su dinámica familiar, su historia de familia, así como también, su propia declaración de los hechos.

Para *Millon* (2001) una persona **dependiente inmaduro** son aquellas que están muy poco desarrolladas, no tiene prácticamente experiencia y están poco formadas. Algunos carecen simplemente de ambición y energía, lo que hace que las expectativas de vida adulta les parezcan sobrecogedoras y terroríficas. Otros parecen claramente pasivos y no han desarrollado suficiente la adquisición de comportamientos autónomos y la confianza necesaria en sus capacidades. Muchos parecen carecer de una identidad sexual bien definida y consideran la asunción de papeles adultos como algo terrorífico.”

La inspección que se realizó a la información del expediente, tomando en cuenta sus entrevistas, pruebas aplicadas, el seguimiento de los programas a los que acudió durante varios meses, de tal manera que los conceptos arriba mencionados como

rasgo de personalidad que presenta RPG, es el que se adecua a su persona y más adelante se irá reafirmando con los datos que se mostrarán.

En otro aspecto para observar y descartar la idea de que RPG pudiera estar relacionado de alguna forma con cierta predisposición o formación delictiva, o algún tipo de acercamiento a una personalidad homicida, es también importante hacer mención de cómo debería ser un homicida en un sentido real de acuerdo a estudios de campo como lo manifiesta Marchiori (2006) donde muestra antecedentes de homicidas donde su familia, sus padres, tíos o hermanos, del círculo de amigos, lugares que visita, se considera están estrechamente ligados con situaciones delictivas, y el caso de RPG sus antecedentes no dan muestra de tener muchos antecedentes en esta línea ya que su educación y relación de familia no es de rasgos tan relevantes como es la dinámica de una familia disfuncional que genere un sujeto homicida. Y más adelante algunos autores como *Marchiori* o *Papalia* mencionan en sus investigaciones como se van desarrollando en su relación con la vida y todo el entorno social, con respecto a la formación de un homicida.

Cito a *Marchiori* (2006) para ampliar el concepto y enriquecer esta idea, ella lo describe de la siguiente manera.

El homicida.

Se ha podido observar que el homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptadas a su medio ambiente. Sus costumbres son socialmente adaptadas (vida laboral, familiar, social) carecen de antecedentes policiales y penales. Pero la investigación minuciosa de sus historias clínicas revela también que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación.

También se ha observado en todo homicida una historia de frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias. Es evidente que en los homicidas existen ciertas características de personalidad y una

disposición a realizar la conducta delictiva. Pareciera puesto en determinadas circunstancias con una historia vital ***rica en obstáculos, el individuo no puede hacer otra cosa que agredir.*** Esa conducta patológica es la mejor que él puede realizar en ese momento confuso y complejo que debe enfrentar.

Hay una disposición, una tendencia a descargar esa agresión que esta muy unida a la frustración de necesidades internas y externas. El hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir, todas las circunstancias predelictivas, componen una circunstancia “especial” para él, que prepara esa descarga agresiva. A veces es tan intensa esa agresividad que los individuos la desplazan hacia otras personas que no conocen.

Homicidio grupal. Reconocemos al homicidio por robo, por venganza o por enfrentamiento con otro grupo.

Homicidio por alcoholismo. La conducta delictiva en estado de embriaguez es muy común en Latinoamérica, según Abrahamsen (1993), el alcohol, como factor coadyuvante en un homicidio puede interpretarse desde dos ángulos: la actividad del delincuente hacia el alcohol en general y su actitud en el instante en que se cometió el homicidio.

Homicidio por discusión o pelea. El conflicto aquí esta dado por una discordia, que puede ser causado por un motivo sutil o por el contrario, por una larga enemistad que conduce a la agresión homicida.

Homicidio de grupo. Con referencia a la participación, podemos decir, citando al profesor R. C. Núñez (1964), que cuando al delito contribuyen más de una persona los que intervienen pueden tener calidades diferentes, con arreglo a la forma en que participan. Puede haber un autor o varios autores, instigadores y cómplices éstos pueden ser necesarios o secundarios.

Los tipos de participación: es autor principal del delito el que lo ejecuta y lo hace, sea el que intente o consume, lo común es que lo ejecuta por su propia acción personal. Los coautores son los que toman parte en la ejecución del hecho. Lo cual supone una cooperación para que él se ejecute. Los cómplices son los que presentan una ayuda sin la cual el delito no se hubiese cometido en la forma particular en que se cometió.

Desde una perspectiva psicológica el homicidio de grupo indica que es necesario estudiar la dinámica de la participación del sujeto en la conducta delictiva, conocer el grado de participación implica abordar el estudio de la psicología de grupo. Por grupo nosotros entendemos el conjunto de personas interdependientes que constituyen un verdadero organismo que engloba no solo sus miembros, sino también a sus objetivos, sus acciones, sus recursos, sus normas, etc. Es decir, no es posible referirse al grupo solo a partir de los factores de proximidad, semejanza e interrelación, éstos solo adquieren un sentido colectivo en el interior de una estructura que rige el juego de las interacciones e implica una meta, un marco de referencia y vivencias comunes.

En todo grupo, a cada miembro le corresponde un distinto tipo de rol interpersonal, que se va haciendo más evidente en la medida en que el grupo se integra más. En cada grupo existe una atmósfera emocional que prevalece y un distinto grado de intimidad. Las mismas tareas llevadas a cabo por distintos grupos de delincuentes varían considerablemente en estilo y organización.

En las situaciones relacionadas con el homicidio, realizado por un grupo encontramos: a) homicidio por robo (el grupo tiene por objeto apoderarse del dinero u otros objetos). Se comprenderá que aquí el homicidio puede deberse a múltiples situaciones, como por ejemplo: puede ser planeado conjuntamente con la acción del robo, o resultar "accidental".

Como un medio para no ser identificado; b) como una conducta de sadismo, tal es el caso de homicidio pasional en donde intervienen varias personas pagadas para cometer el delito personalmente y c) homicidio por venganza entre grupo.

Papalia y Wendkos (1997) son dos personas que han dedicado mucho tiempo a investigar sobre estas características que en este momento interesa comprender mejor. Ellas hablan en su obra *Desarrollo Humano de las características personales de los delincuentes*, haciéndose estas preguntas:

¿Qué hace que un niño se meta en problemas, cuando otro que vive en la misma calle incluso en la misma casa permanece dentro de la ley? No es de extrañar que los niños que se meten en líos en épocas tempranas de sus vidas tengan mas probabilidad de caer en problemas más adelante. Robar, mentir, haraganear y presentar bajo rendimiento escolar son importantes productores de delincuencia, *Loeber y Dishion (1993)* citados por *Papalia y Wendkos (1997)*

La condición socioeconómica es el peor predictor de deficiencia, *Loeber y Dishion (1993)*. Un estudio realizado con 55 delincuentes que habían sido pacientes en un instituto psiquiátrico llevó a la conclusión de que la delincuencia no es fenómeno de clase si no el resultado de una perturbación emocional que afecta a los jóvenes de los diversos estratos sociales. Los delincuentes provenientes de familias acomodadas con frecuencia son llevados a los psiquiatras; los de familias pobres, a la policía (*Offer, Ostro y Marohn, 1972*) citados por *Papalia y Wendkos (1997)*

En algunos casos, la delincuencia se asocia a los abusos físico y sexual, así como a problemas neurológicos y psiquiátricos (*D. O. Lewis 1988*). Relacionar estos problemas con la delincuencia posibilita que algunos jóvenes ofensores puedan tratarse con medicamentos como anticonvulsionantes y antidepresivos.

Una de las situaciones en común entre los jóvenes cuando socializan generalmente se hacen acompañar por sustancias nocivas, que en ocasiones conlleva a realizar conductas que les perjudican, tomando en cuenta también la compañía, o grupo de

amigos que se elige por alguna razón, y por tratar de integrarse al grupo social imitan conductas consumiendo sustancias para demostrar cierta madurez o valor ante los demás, estas acciones conjugadas ponen al adolescente en una situación muy apta para cometer algún delito. Es importante mencionar la etapa por la que pasa el adolescente y la búsqueda de identidad y si además de esto se le agrega la falta de presencia, apoyo y comunicación de los padres, el adolescente se va a acercar al grupo de gente que lo acepte y que lo tome en cuenta, de ahí la facilidad para realizar conductas que tal vez el solo nunca hubiera realizado, pero con la influencia de un grupo determinado es posible que realicen lo que a ellos hagan sentir identificados o integrados al realizarlas.

En este caso en particular es de gran importancia hablar sobre el tipo de compañía que fue determinante para que RPG estuviera en el lugar y momento adecuado para que se cometiera el homicidio del que se le inculpa, en la edad en la que se encuentra (21 años) su juventud y falta de experiencia lo hace mas vulnerable, a acercase a grupos en los que se sienta acogido o cómodo. Sin lugar a dudas esta situación como muchas todavía en nuestro país, donde papá y mamá no se acercan con sus hijos para saber qué piensan o qué sienten, y todavía menos aún los padres, se sigue pensando que la educación de los hijos es cosa de "mujeres", es de gran importancia para los jóvenes varones que los padres se acerquen y conversen con ellos, no importa el tema sino el acercamiento que tengan, esto fortalece su posición masculina y tal vez no se sienta obligado a salir a la calle a buscar esa comunicación o aceptación de genero o social.

Es de gran importancia resaltar la situación que se presenta en esta etapa de juventud donde se registra ingesta de alcohol en grandes cantidades y también de otras drogas (cigarro, marihuana, cocaína, etc.) básicamente por la influencia o invitación de sus compañeros de clase o amigos de la calle.

En la mayoría de las situaciones producidas por la ausencia de la supervisión de los padres, ya que estos no se encuentran por causas diversas, trabajo, separación,

divorcio o simplemente porque no les interesa la vida de sus hijos, o tienen ocupaciones más importantes.

Una de las consecuencias más caras que hoy por hoy sufre nuestra sociedad actual es la drogadicción y como consecuencia, la delincuencia de los jóvenes, el hecho de que cada vez haya más y más familias, separadas, desintegradas o en riña, lo más comúnmente visto son padres divorciados, donde las dos partes ven al hijo pero en realidad ninguno se compromete con la formación y educación de éste.

Para explicar más claramente la situación de los adolescentes y su relación con la influencia de grupos o amigos que influyen para cometer conductas ilícitas en nuestra sociedad, que es el caso que se está analizando, en esta ocasión se citará a **Tocaven** (1993) este autor ha investigado sobre la influencia y relación que tiene los jóvenes y trata de explicar este fenómeno.

El dice que la cohesión de un grupo tiene diferentes niveles de relación, se da un mecanismo de retroalimentación entre los miembros sienten o notan un beneficio que obtienen al comunicar sus problemas ya que entre ellos se insiste en buscar una solución a estas situaciones difíciles aunque no sean las adecuadas.

Esta situación inteligentemente manejada, estructurará un núcleo de trabajo unido y firme con un alto espíritu de grupo y compañerismo.

Por otro lado las autoras *Papalia y Wendkos* (1997) hablan sobre el tema de porque los niños o adolescentes eligen a cierto tipo de amigos, pareciera en algunos casos que de todos toman la peor elección, situación que preocupa de gran manera a los padres principalmente.

El cuestionamiento que se pretende dar respuesta es ¿Qué impulsa a un joven a que, entre tantos grupos seleccionen el equivocado?

Las investigaciones recientes indican que el proceso comienza en la infancia y tiene sus raíces en las interacciones conflictivas entre padres e hijos (*Patterson, Reid*

Dishion) citados en el texto "Desarrollo Humano (1997). El comportamiento antisocial proporciona ciertos beneficios a los niños; es posible que llamen la atención o eviten el castigo por mentir o cometer fraude en las pruebas escolares. En consecuencia, este comportamiento interfiere en el trabajo escolar y la habilidad para llevarse bien con los compañeros de clase que se comportan bien. Por esta razón, estos niños (impopulares y con bajos logros escolares) buscan otros niños antisociales, influyen entre sí y con frecuencia aprenden otros comportamientos problemáticos.

Se observa en el primer autor que menciona que los jóvenes buscan que alguien los escuche y se interesen en ellos, y una vez que haya confianza en el grupo existe una unión muy especial, ya como existe similitud entre ellos hablan de cosas que les interesan como de problemas personales y se empeñan entre ellos a dar una solución a este, es el compromiso lo que hace que el grupo se una y surjan algunos valores que serán muy importantes para ellos dentro del grupo, como la solidaridad, unión, y un alto espíritu de compañerismo.

Algo igual de importante de resaltar es que los jóvenes buscan compañía fuera de casa porque existe una situación de conflicto con la comunicación con los padres, y esto de alguna forma origina tal vez reemplazar o busque satisfacer en otros lugares, y esto lo encuentra en un grupo de chicos abandonados como él, pero que tienen conductas, antisociales que ha aprendido en otros lugares, lo que ocurre entonces es que las aprende, la interacción que se va dando y las vivencias en común van reafirmando también sus lazos de grupo que en muchas ocasiones es muy fuerte.

Pero como parte del curso social que debe llevar un adolescente es importante las relaciones sociales, y al grupo de amigos que elija, para lo cual Mariano Moraleda (1999) explica de la siguiente manera:

"Los motivos conscientes e inconscientes que pueden llevar al adolescente a unirse con otro grupo pueden ser varios. He aquí algunos: necesidad de completarse, necesidad de comunicación e información, necesidad de amistad, necesidad de

potenciación, necesidad de iniciación en el mundo adulto y necesidad de relieve (Secadas 1970).

El grupo brinda al adolescente dos atractivos importantes que satisfacen su deseo de relieve: al apoyo mutuo consigue en él y el sentimiento de valoración personal que éste proporciona. Señalamos a continuación algunas formas en las que el grupo proporciona al adolescente este apoyo y sentimiento de valoración personal:

- El grupo ofrece al adolescente la seguridad indispensable para lograr su independencia.
- El grupo provoca en el adolescente la sensación de prestancia personal que da el verse aceptado por los compañeros.
- El grupo proporciona al adolescente prestigio a los ojos del resto de los compañeros.
- El grupo ofrece al adolescente la oportunidad para desarrollar habilidades que le ayudarán a realizar una buena adaptación social.
- El grupo ofrece la oportunidad para liberar sus tensiones emocionales. En la amistosa atmósfera del grupo, el adolescente puede dejar caer su máscara y ser él mismo, expresarse franca y libremente”.

“El motivo fundamental que impulsa a algunos adolescentes a pertenecer a una banda es prácticamente siempre el mismo: la necesidad de seguridad. Casi todos los delincuentes padecen de ansiedad, la banda disuelve la ansiedad o al menos, la hace más tolerable. En la banda, el adolescente va a encontrar una comprensión a sus sentimientos de debilidad e inferioridad. La estima, el afecto, todo lo que hasta ahora le ha faltado. Son, en suma, las mismas motivaciones que llevan al preadolescente normal a pertenecer a las pandillas, pero muchos más intensas e imperiosas porque están nutridas de frustraciones de toda clase que se arraiga en el pasado.

Puede parecer paradójico a primera vista que adolescentes inadaptados logren adaptarse tan perfectamente a la vida del grupo que, por muy al margen de la sociedad que esté, o más bien a causa de esto precisamente, exige, por parte de cada uno, una obediencia ciega, una disciplina férrea y sacrificios personales considerables. Hay que admitir que el futuro miembro de la banda está psicológicamente dispuesto a renunciar a su libertad y autonomía y a someterse en cuerpo y alma a la voluntad del grupo. Este se hace, de alguna manera, el depositario de su yo; mas en contrapartida ofrece al adolescente la seguridad, el calor, la felicidad.

Por otra parte nuevamente Palia, Wendkos, Feldman (2005) nos hablan sobre las relaciones sociales en los adolescentes y la causa de la elección de tal o cual grupo de personas, que en la mayoría de las veces el acercamiento se da por similitudes en conductas para lo cual explicando la siguiente manera:

En los primeros años los padres comienzan a moldear la conducta pro-social o antisocial al satisfacer las necesidades emocionales básicas de sus hijos (Krevans y Gibas, 1996; Staub, 1996). Los padres de delincuentes crónicos a menudo no reforzaron el buen comportamiento en la niñez temprana y eran severos, inconsistentes, o ambas cosas, al castigar la mala conducta. A lo largo de los años esos padres por lo general no se involucran de manera cercana y positiva en las vidas de sus hijos (G.R. Patterson, DeBaryshe y Ramsey, 1989). Por otro lado, los niños reciben beneficios por la conducta antisocial, ya que cuando fastidian pueden obtener atención o salirse con la suya.

Esto último es de gran importancia y encaja muy bien en la situación de esta investigación ya que la causa de la realización de la victimización de que es sujeto RPG es básicamente por el compromiso, los lazos filiales o el acercamiento fraternal que sentía por su grupo de pertenencia, pero también por factores que se presentaron en ese momento, como el haber ingerido alcohol, y también de las características de personalidad de cada uno de los miembros del grupo, pero que en el caso del sujeto en investigación se juntaron para dar como consecuencia, el

inculpar a un sujeto que ha sido victimizado, ya que lo inculparon y encarcelaron por haber cometido un homicidio que realmente no realizó.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo muestra la investigación de un individuo que pasó algunos años en la cárcel pagando un delito (homicidio) que no cometió. Mientras que el real autor del hecho huyó.

Así como este caso existen tantos más en los centros penitenciarios que por diversas razones, permanecen de manera injusta en esos lugares.

Se observa en ésta investigación sobre el alto costo que genera la estancia de una persona en el sistema penitencial, que puede pensarse que por ello no se esfuerzan en hallar los elementos culpables que participaron en el crimen y es más costoso recluir a un individuo, para dar el ejemplo de castigo y hacerle entender que ya no va a transgredir las normas sociales. Como el sistema no cuenta con elementos para realizar investigaciones o no quiere auxiliarse con personal psicológico les resulta más fácil (y más económico) no aplicar más conocimientos científicos en la determinación de la culpabilidad o inocencia del sujeto.

Ocasionalmente que cuando una persona pase por la experiencia de vivir en la cárcel de manera injusta, hace que toda la estructura familiar se fracture y quede marcada para el resto de sus vidas, y el individuo en sí, que es el que pasa por todo este proceso, se le van creando sentimientos negativos de rencor a la sociedad por la injusticia que se cometió con él.

Además del ámbito moral o emocional-familiar, también se quebranta el económico, tomando en cuenta la inversión y desgaste de la que son sujetos, pagar todo el proceso legal, pero además la parte de la corrupción, donde hay que pagar por todo, desde el que te informa que trámites realizar, hasta las mordidas que hay que dar para que los abogados hagan su trabajo, extorsiones prácticamente para todo, es casi por todos conocido el grado de corrupción de casi todos los centros de reclusión y de la forma inhumana en la que viven las personas en estos lugares.

Si se pudiera evitar todo lo anterior, con la participación profesional de un psicólogo para interferir en los casos donde el individuo no amerita permanecer en una cárcel, si podría considerarse un gran avance, y ahorro en el desgaste emocional de toda la familia, así como en todo lo económico. Pero no tan sólo en este sentido sino también en un ahorro para la sociedad, ya que no se saturarían estos centros al 200 o 300% de su capacidad y ésta baja de población provocaría una estancia más cómoda y humana para los que la habiten.

VIABILIDAD

El presente trabajo es viable porque fue facilitado el expediente técnico de esta persona, el cual tenía la siguiente información que son: la aplicación de algunas pruebas, reportes de entrevistas, el seguimiento de un tratamiento de tipo grupal sugerido por la institución, así como su declaración, entre otras cosas. Estos fueron los aspectos que se toman en cuenta para trabajar.

Es importante manifestar que la información que se proporciona fue tomada y analizada de manera muy minuciosa, comparada y depurada, ya que no se contó con la presencia del sujeto.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Sus rasgos de personalidad lo hacen proclive a ser inculpado en esta situación?

¿Qué factores se interactuaron para que RPG terminara siendo víctima?

OBJETIVO

Determinar si el sujeto cumple con el perfil psico-crimino-delictivo de una víctima provocadora, acusada de homicidio en riña, a través del método inductivo.

METODOLOGÍA

MÉTODO

En la elaboración de perfiles psicológicos existen dos métodos propuestos por (Turvey,1998) el inductivo el cual explica lo siguiente: deriva de principios psicológicos generales acerca del comportamiento criminal a partir de datos analizados empíricamente y estadísticamente, que provienen de un cierto número de resultados. De este modo, se trata de un tipo de perfil que es generalizado a un criminal individual, a partir de las características conductuales y demográficas compartidas por otros criminales que han sido estudiados en el pasado y que encajan con el mismo patrón de comportamiento mostrando por el criminal individual. Este tipo de perfil se nutre de tres tipos de fuentes: estudios formales e informales de poblaciones criminales encarcelados, experiencia práctica del perfilador con casos aislados y fuentes de datos públicos tales como los del FBI.

El autor también sugiere lo siguiente sobre el método deductivo: el perfil criminal ha recibido el nombre de “análisis de la evidencia del comportamiento” y depende de las habilidades del perfilador para reconocer patrones del comportamiento criminal, emociones del criminal durante la comisión del crimen, características de la personalidad del criminal y características demográficas, únicamente a partir del análisis de tres tipos de fuentes: la evidencia forense, las características de la escena del crimen y la victimología.

Las razones por la cuales no se hizo uso del método deductivo que también propone el autor anteriormente citado, es por no contar con los elementos necesarios en este caso, no se cuenta con: fotografías de la escena del homicidio, no hay en el expediente evidencias forenses, no se contó con la presencia del individuo, de tal manera que con lo único que encontramos es con toda la información que proporcionó el expediente técnico (su declaración, la aplicación de pruebas proyectivas, seguimiento de entrevistas realizadas por otros psicólogos, el seguimiento de la asistencia a un programa de grupo y su evolución), que es información consistente para poder realizar el perfil.

No fue difícil la elección del caso ya que este refleja las carencias de la aplicación de la justicia en nuestro país actualmente.

Inicialmente se tuvo que buscar la información asistiendo a diversos lugares, como la biblioteca de FES-Z para consultar el acervo de la biblioteca.

También se asistió a la biblioteca del INACIPE (Instituto Nacional de Ciencias Penales), donde se consultaron referencias relacionadas al tema.

Posterior a la búsqueda de información para ir conformando el marco referencial que de alguna forma resulta la primer parte más sustancial del trabajo, se necesitó ir depurando la información ya que al principio se reunió información de todo tipo incluyendo la bibliografía proporcionada en el diplomado, entonces era necesario organizar, clasificar y desechar si era importante.

Se inició con una lectura minuciosa del expediente, se analizó la información siguiente:

Prueba psicológicas. HTP, Machover y Bender que se aplicaron en diferentes momentos de su estancia en el lugar de reclusión. De donde son obtenidos los resultados reflejan sus características de rasgos de personalidad que ya se mencionaron con anterioridad.

Declaración. En esta parte se realizó el análisis buscando la siguiente información:

Dinámica del hecho.

Participación del sujeto.

Tiempo y lugar del hecho.

Condición del sujeto durante el hecho.

El tipo de relación con cada uno de los acompañantes.

El nivel de conciencia debido a la cantidad de alcohol que habían ingerido.

Seguimiento de programa. La asistencia de grupo durante su reclusión, con la finalidad de obtener información sobre el comportamiento y desarrollo, así como observar su capacidad de demora, tolerancia a la frustración, así como toma de decisiones.

Entrevistas. Las realizadas por sus psicólogos durante su reclusión, dónde expresa información como: datos del núcleo familiar primario, escolaridad, laboral, salud, adicciones, socialización y sexualidad.

La primer parte que se elaboró fue el marco referencial, le siguieron los siguientes puntos, descripción de la problemática, la metodología y análisis de la información y realización del perfil, es muy importante resaltar que se hicieron inferencias con respecto de algunos datos con los que no se contaba, ya que en el documento no se tenían datos sobre su vida más personal, niñez, amigos de la infancia o actuales o lugares que frecuentaba.

Una vez que se explicó de donde fue tomada la información y cuales son los datos con los que se contaron, se plantean los aspectos de investigaciones que explica las características que de acuerdo a sus investigaciones tienen los homicidas a lo que se afirma que el individuo en estudio no cumple con éstos, por lo que se plantea como una victima provocadora y no un homicida.

Marchiori (2006) explica que los sujetos que ella estudio tienen forma de vida, vivencias y ambientes que son comunes entre ellos, como se mostrará en los siguientes puntos:

El homicida.

El homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptadas a su medio ambiente. Sus costumbres son socialmente adaptadas (vida laboral, familiar, social) carecen de antecedentes policiales y penales. Pero la

investigación minuciosa de sus historias clínicas revela también que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación.

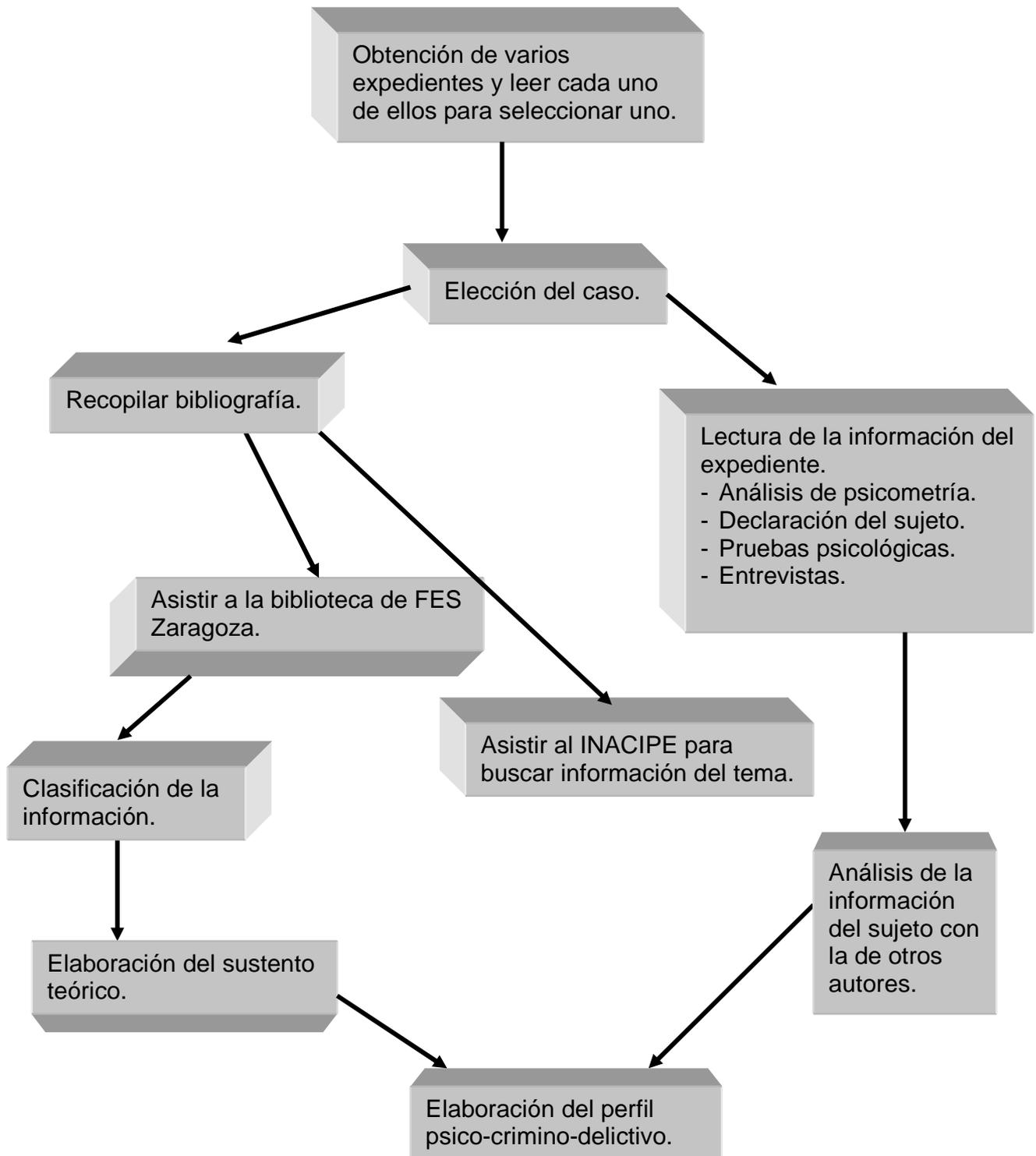
En todo homicida se ha observado una historia de frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias. Es evidente que en los homicidas existen ciertas características de personalidad y una disposición a realizar la conducta delictiva. Pareciera puesto en determinadas circunstancias con una historia vital ***rica en obstáculos, el individuo no puede hacer otra cosa que agredir***. Esa conducta patológica es la mejor que él puede realizar en ese momento confuso y complejo que debe enfrentar.

Hay una disposición, una tendencia a descargar esa agresión que está muy unida a la frustración de necesidades internas y externas. El hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir, todas las circunstancias predelictivas, componen una circunstancia “especial” para él, que prepara esa descarga agresiva. A veces es tan intensa esa agresividad que los individuos la desplazan hacia otras personas que no conocen.

Y todo lo anterior se siguió paso a paso para terminar con la elaboración del perfil, en este caso “Perfil de una víctima participante acusado de homicidio”.

Todo lo mencionada anteriormente se esquematiza en el siguiente diagrama de flujo de obtención de información.

DIAGRAMA DE FLUJO DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN



**ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN Y
REALIZACIÓN DEL PERFIL**

PERFIL

El nombre del sujeto de estudio se omite por razones de anonimato, y se le llamará RPG, sexo masculino con edad de 21 años, grado de estudios técnico en contabilidad su ocupación era ayudante de soldadura, de religión católica y estado civil soltero. Se empleaba en un taller de soldadura perteneciente a su padre, y se le acusa del delito de homicidio, clasificado jurídicamente como "primo-delincuente" ejecutoriado.

Características biológicas

Lo que se redactará a continuación es información obtenida del expediente que se facilitó, es información que se tomo de diferentes psicólogos, que en diversos momentos le aplicaron pruebas, así como entrevistas. Además que se leyeron algunos textos que RPG escribió, donde se puede observar la fluidez, coherencia y sencillez en sus textos. Nunca se hablo con el sujeto, todo es obtenido del expediente.

No presenta ningún problema médico psiquiátrico, su lenguaje es funcional y tiene curso normal, su pensamiento es funcional además y coherente, bien ubicado en el tiempo espacio y persona, sus memorias a corto mediano y largo plazo es reservadas, presenta un C.I. inferior al termino medio, y no se detectan elementos de daño orgánico a nivel cerebral.

Padece asma desde su infancia, pero actualmente la tiene controlada. No refiere haber ningún tipo de adicciones por parte de sus padres, pero si de un hermano, quien consume, tabaco, alcohol y drogas.

El reporta adicciones desde los 17 años, inicia fumando y después a consumir alcohol, niega consumir otra droga. Se refiere heterosexual, inicia su vida sexual a los 14 años. Su primera relación sexual la tuvo con su primera novia. Sólo ha tenido

dos parejas sexuales (sus novias). También comenta no haber tenido nunca ninguna enfermedad de transmisión sexual. No posee ningún tatuaje. Solo una cicatriz en una pierna.

Características demográficas.

Sujeto que proviene de un núcleo familiar primario completo, semifuncional, con escasa comunicación, el padre se involucra poco en la educación de los hijos, el considera que las mujeres (su madre) son las encargadas de realizar la educación de los hijos y estar pendiente de ellos. El padre se encarga de proveer a su familia de lo económico, es originario del estado de Jalisco y trabaja en un taller que repara máquinas de soldadura, taller que se encuentra en su casa, actualmente tiene 56 años y su madre de 51 años. El investigado es el quinto de los hermanos, son cuatro hermanos y dos hermanas. Sus tres hermanos y una hermana ya están casados y viven actualmente todos en la misma casa de sus padres, con sus parejas.

El hermano que estuvo con él en la noche de los acontecimientos, es el único miembro de la familia que está involucrado con adicciones (alcohol, cigarro y drogas) y de quien se ha apegado más en comparación con los demás hermanos, se encuentra trabajando actualmente en E.U.A. Su hermana la más pequeña estudia el bachillerato y también vive en la misma casa.

RPG no es casado, actualmente vive en la casa de sus padres. Su nivel socioeconómico es medio bajo, sus ingresos mensuales son de \$2,000.00. El lugar donde vive es de un estrato social medio bajo, existe un alto grado de violencia en la zona, por las pandillas o bandas, pero él no perteneció a ninguna.

Características educativas

No fue al preescolar, estudio sus seis años de primaria, no reporta ningún problema relevante con respecto a su conducta o de reprobación algún año escolar. Los tres siguientes de la secundaria, sin ningún problema relevante. Posterior a esto ingresa

al conalep, para estudiar la carrera de “Técnico en contabilidad fiscal”, terminó la carrera y estuvo apunto de recibir su título.

No pudo ejercer su carrera en el ámbito laboral ya que casi inmediatamente después de terminar de estudiar ocurrió esta situación, lo que le ha impedido trabajar en su área. No tuvo problemas de conducta o de aprendizaje durante su vida escolar, no reporta haber reprobado ningún grado. El padre argumenta que a él ha sido a quien se le ha exigido más académicamente que a los demás.

Características laborales.

En el aspecto laboral ha trabajado con su padre, desde los catorce años y no se ha desempeñado en otra actividad que de ayudante de reparador de máquinas de soldar en el taller de su padre. El padre hace referencia que el desempeño que ha tenido en el trabajo es la de a veces no tomarlo tan en serio por ser de la familia, no le pone el empeño y la responsabilidad que debe ser, como si fuera cualquier otro trabajo, el padre esperaba un mejor desempeño de su parte ya que es una empresa familiar.

Características Psicológicas

En su expediente se pueden observar la constancia en la asistencia a su programa de autoestima al cual asiste una vez a la semana, y en cada sesión le piden que escriba cómo se siente y en qué cree él que le ha ayudado en su vida personal, él escribe cómo se siente, la forma en que lo hace es de manera muy sencilla, pero coherente y clara en unos cortos párrafos.

Además de que se muestran en sus documentos algunas pruebas psicológicas y también la interpretación no concluyente que hacen los psicólogos a éstas, así como la realización de varias entrevistas. Los datos que se explican a continuación es información del expediente proporcionado.

Las entrevistas nos muestran que es un sujeto con un lenguaje funcional y tiene un curso normal, su pensamiento es funcional además de coherente, bien ubicado en el tiempo, espacio y persona, presenta un C.I. debajo de la media, no se detecta elemento de daño orgánico a nivel cerebral, no presenta gran capacidad de análisis y síntesis.

Muestra una forma de hablar lógica entendible y coherente, se observa la capacidad de evocar recuerdos y pensamientos de sus experiencias pasadas pero no de sus emociones intensas.

En relación con su carácter (tolerancia a la frustración, capacidad de demora y control de impulsos) se manifiesta como un sujeto tolerante a situaciones que le pueden generar estrés, se manifiesta un tanto pasivo en situaciones que podrían resultar exaltantes.

Hay inmadurez. Ante grupos de pertenencia, puede ser susceptible de verse influenciado, y que ante una situación amenazante pueda actuar de manera agresiva reactiva, refleja inseguridad por lo que tiene necesidad de sentirse apoyado. Presenta actitudes infantiles.

Su familia es semifuncional donde se despliegan conductas de trasgresión ante la pobre supervisión de las figuras de autoridad. Siendo una persona con baja autoestima y en la búsqueda de una identidad propia, tiende a mostrar apego por figuras que le reporten seguridad y reconocimiento accediendo al consumo de alcohol como vínculo de pertenencia. Lo anterior da pauta a un pobre ejercicio de reflexión y en consecuencia, a ofrecer respuestas impulsivas ante la presión del medio.

No muestra conductas agresivas, o violentas comúnmente pero repentinamente lo puede ser. No muestra una alta capacidad de organización, muestra ciertos rasgos infantiles. Presenta más bien actitudes de dejarse llevar por los demás, no toma decisiones importantes por si solo.

Necesita ser reafirmado por el grupo de gente que él elige para estar. No visualiza las consecuencias que le pueden traer sus actos, y no analiza mucho lo que hace. No anticipa una situación que le convenga o no.

El tipo de vida adulto le parece de mucha carga, no es una persona con ambiciones para formar un proyecto de vida, es algo que implica mucha responsabilidad, y toma de decisiones importantes y su inmadurez no le permite asumir esa situación.

No tienen confianza en si mismo lo que me indica que por esta situación tiende a ser muy pasivo, y se limita sólo a observar lo que los demás realizan lo que anula su creatividad.

Para determinar el tipo de víctima que es nuestro sujeto de estudio y dadas las características mencionadas a RPG, lo ubicaremos en la posición en la que lo ubica Fattah (1966), menciona que hay diversidad de victimas pero la que nos interesa la plantea como víctima participante donde la víctima juega un papel importante en su victimización, y su forma de participar puede ser en la actitud pasiva, y donde esta pasividad hace fácil que se realice el delito. Y a su vez con consentimiento, porque por falta de conocimiento o inmadurez, ignorancia, por ser de edad muy joven, por deficiencia mental, sumisión complicidad o indiferencia todo lo anterior mencionado son actitudes que van a facilitar o favorecer la realización del delito, y es de acuerdo con los textos revisados la clasificación mas cercana a la naturaleza de el sujeto en estudio.

Neuman (2001) cita Fattah (1966) con respecto a lo anterior de la siguiente manera: "Víctima participante: si bien la víctima provocadora desempeña un papel preponderante en la génesis del crimen, la participante se sitúa generalmente en la fase de la misma ejecución. Su participación puede consistir en una actitud pasiva que facilita la ejecución del crimen o en forma activa.

El tipo pasivo: se caracteriza por su actitud favorable a la realización del crimen. Esa pasividad puede tomar diversas formas:

Simple deseo de que el acto sea cometido.

Consentimiento: por persuasión; por ignorancia de la naturaleza del acto a causa de la edad joven; por deficiencia mental. Sumisión, resignación, complicidad, indiferencia, indolencia, apatía o letargo.

Todas estas actitudes son favorables a la ejecución del crimen, sin alcanzar, empero, la deliberación que implica el consentimiento”.

ITER VICTIMAE

Para entender este término Manzanero (2006) explica claramente inter-criminis y iter-victimae, este último es el que interesa a esta investigación:

El crimen no es solamente el camino del criminal: el crimen es la fatal intersección de dos caminos: el del criminal (iter-criminis) y el de la víctima (iter-victimae). Si este cruce no se da, el presunto criminal puede seguir realizando todos los actos preparatorios que se quiera: idear, planear, comprar armas, apalabrar cómplices, preparar la huida, proyectar coartadas y jamás llegará a cometer el crimen.

El camino de la víctima (iter-victimae) tiene una fase interna y una externa. La interna desde el momento en que cruza por la mente la idea de ser sacrificada; ésta idea puede ser rechazada o aceptada. La fase externa, puede ser rastreada viendo los movimientos de la víctima, sus actos preparatorios, las medidas que toma para defenderse o su simple inmovilidad.

COMPORTAMIENTO **ANTES** DE SER VÍCTIMA

La forma de vida que llevaba en su casa era la de vivir con sus padres y sus hermanos. Trabajaba en el taller de su padre ayudándolo desde que tenía 14 años hasta la actualidad.

La relación de familia se puede apreciar a través de la falta de decisiones que ha tomado a lo largo de su vida, es de los hermanos mas chicos, el hermano adicto a alguna forma era de quien tenia más influencia el hecho de haber salido el día 17 de Marzo puede indicar que era con quien solía pasear o salir a divertirse.

La relación que tenía con su primo era de gran camaradería, probablemente convivía con el desde la infancia y por eso había mucho acercamiento, el tomó la iniciativa

para dirigir la situación, era un tanto intrépido o más atrevido para realizar algunos actos, esto lo hacía ser más divertido por eso a RPG le gustaba salir con él.

Lo anterior hace pensar que en su familia no había mucha comunicación, el padre no se relacionaba con los hijos, sólo era el que proporcionaba el sustento de la casa, tal vez la madre era demasiado tolerante con él, por eso le formó un carácter débil.

Esto mismo nos hace pensar por la forma de dinámica familiar que si tenía conocimiento de ciertos valores, como de apego a la familia, unidad, solidaridad pero también desconocía otros como: el respeto a la vida o a la integridad de los demás, todos los hermanos a pesar de estar casados viven en la casa del seno familiar.

Por otra parte tampoco se registraron antecedentes de infracciones que se hayan cometido en la familia.

Con respecto a lo planteado anteriormente, se manifiesta en los resultados de las pruebas que se le aplicaron, que no es una persona con una visión a planear o anticipar las cosas, ya que si hubiera planeado el acontecimiento, hubiera anticipado lo que le hubiera podido pasar y alejarse de la situación para no involucrarse en el homicidio. De acuerdo con su personalidad difícilmente el hubiera podido planear éste suceso. De acuerdo a los rasgos de su personalidad manifestados tiene poca habilidad para anticipar o planear , tal ni siquiera imaginaba lo que iba a ocurrir.

Sin embargo quien muestra mas posibilidades de haber podido planear la situación es su primo, dado que este individuo, portaba un arma, se puede suponer que traía alguna predisposición a una situación violenta, o tal vez se cuidaba de alguien o posiblemente conocía a alguien de ese grupo y en la pelea quiso entrar a vengarse, pueden ser varias situaciones, ya que al portar un arma se puede pensar que la porta por alguna razón.

Se reunieron el día 17 de Marzo del 2001, su primo, hermano y amigo. Invitan a unas amigas para ir a una fiesta. Estuvieron en la fiesta hasta la madrugada, convivieron y

bebieron algunas cervezas cada uno. Finalmente salieron de la fiesta, y fueron a dejar a las amigas a sus casas y de regreso:

COMPORTAMIENTO *DURANTE* SU VICTIMIZACIÓN

En un lugar muy cercano a su casa, los cuatro ven que está un grupo de muchachos que al parecer están asaltando a una persona, tres se acercan al lugar RPG, el primo, y el amigo, el hermano no se incorpora se queda parado cerca de un poste de luz que se encuentra en la esquina de la calle, los se acercan al lugar para ver que estaba pasando, RPG se mantiene en el lugar observando los hechos, sin participar.

Lo que lo mantiene en el lugar puede ser la emoción de experimentar algo fuerte algo diferente, ya que su personalidad pasiva no le ha permitido tener estas experiencias antes. Le da confianza el hecho de estar acompañado de dos personas confiables para él, su primo y su hermano, se siente protegido, se pudo haber quedado también por razones de, solidaridad, apoyo y pertenencia de grupo por fidelidad, en este momento también estaba poniendo en juego su integridad física pero, sabía que contaba con el apoyo de sus compañeros.

El lazo filial entre un grupo de pertenencia es muy fuerte sobre todo para alguien que depende mucho de su grupo, que es el caso del RPG ya que muestra una gran necesidad de ser parte de su grupo de ahí la lealtad a no abandonar el lugar

Otra causa para haber permanecido en el lugar; su propia ignorancia, y no saber lo que implica participar en un acontecimiento de esa magnitud, o bien por el miedo de no saber que hacer en esa situación.

Tal vez pensó que de haberse retirado, su grupo de amigos lo podían ver como cobarde o miedoso además eran su grupo social al que pertenecía y no podía apartarse de la situación, eso implicaría negar a su grupo, a sus amigos, a sus acompañantes, principalmente a su primo, quien se introduce en la situación tratando de defender a el supuesto agredido, mostrando aparentemente una actitud heroica.

La actitud tan irresponsable que tomó el primo para realizar lo que hizo, de alguna manera no fue incitada pero si propiciada por sus acompañantes, ya que si las reacciones de estos hubieran sido diferentes, es decir que no lo hubieran seguido, que lo hubieron abandonado o que le hubieran dicho que no se metiera en un asunto que no les interesaba a nadie, y que lo hubieran dejado, tal vez él sólo no hubiera hecho nada, pero la forma de ser de sus acompañantes se prestaba para hacer lo que hizo, no los tomo en cuenta no le importó si lo que hacía tenía consecuencias negativas para todos.

Posteriormente el primo va directamente a ver lo que sucede y a defender al supuesto asaltado cuando los demás muchachos del otro grupo al verlo lo empiezan a golpear, a lo que él les responde de la misma manera, se empiezan a golpear con todo después de un rato él saca una navaja y agrede a dos de ellos. Cuando tiene amenazado a uno de ellos con el arma, RPG se acerca y lo separa, en ese momento también a él lo empiezan a agredir los demás, lo golpean en el cuerpo y después lo tiran en el suelo para patearlo entre varios; interviene su hermano, al verlo en el piso lo levanta y le dice que huyan.

En medio del alboroto los gritos y la persecución de los demás cuando están corriendo, el primo le menciona que el traía una navaja y que había lesionado a varios sujetos. Todos corren y huyen del lugar.

COMPORTAMIENTO **DESPUÉS** DE SER VÍCTIMA

Dentro de su inmadurez o ingenuidad pero más ignorancia, no pensó que a él lo localizaran, porque su lógica era como: "*yo no lo hice, yo no soy el responsable*", su falta de información no le hizo pensar que el otro grupo buscaría un responsable.

No planeó irse; él siempre se sintió inocente, y así se asumió ante la justicia. Tal vez en su interior pensó que si lo detenían, le tenían que comprobar su autoría y como en realidad él no había sido lo dejarían libre, pero no ocurrió así.

Su falta de experiencia en el ámbito de los Ministerios Públicos, de todo lo que lo envuelven la corrupción, extorsión, cualquier movimiento implica invertir dinero, pagar para todo, tal vez esto no lo imagino, porque nunca lo había vivido.

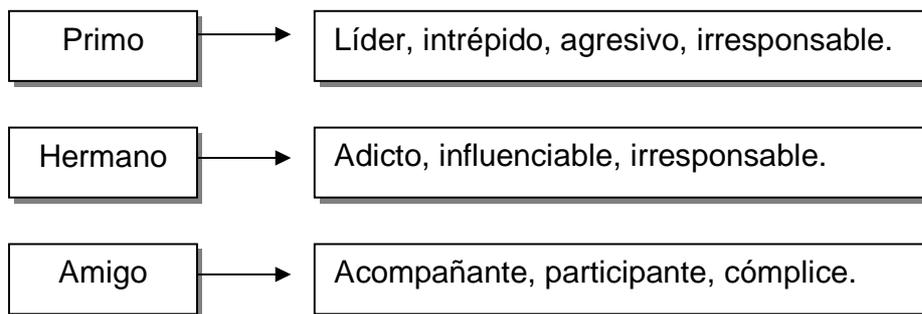
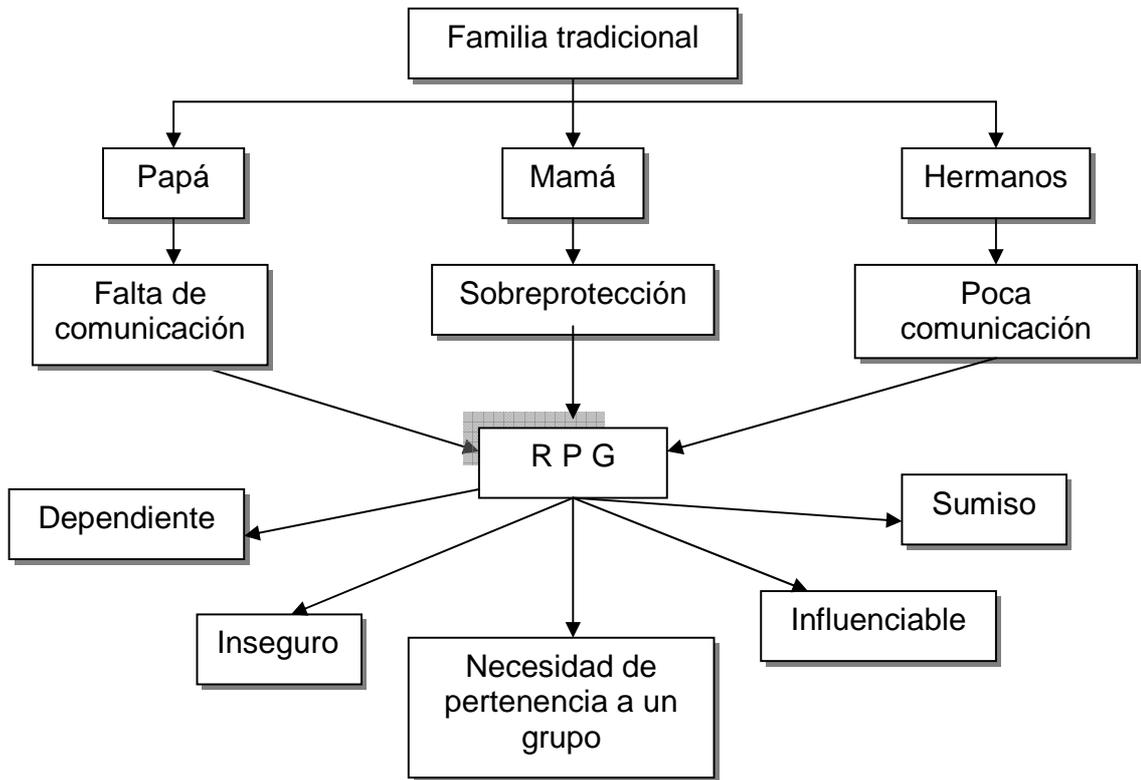
Al quedarse aquella noche en el evento no se imagino, en ningún momento en que iría a terminar la situación, no midió las consecuencias, además de algo muy importante estaban alcoholizados y eso no les permitió tal vez hacer un juicio real de la situación.

Posteriormente, después de cuatro meses lo detienen, lo identifican en unas canchas cerca de su casa, lo llevaron al Ministerio Público por lesiones. Después lo identificaron como el responsable del homicidio.

Todo lo que se explicó anteriormente en el inter-victimae, se representará en el siguiente diagrama.

DIAGRAMA ITER VICTIMAE

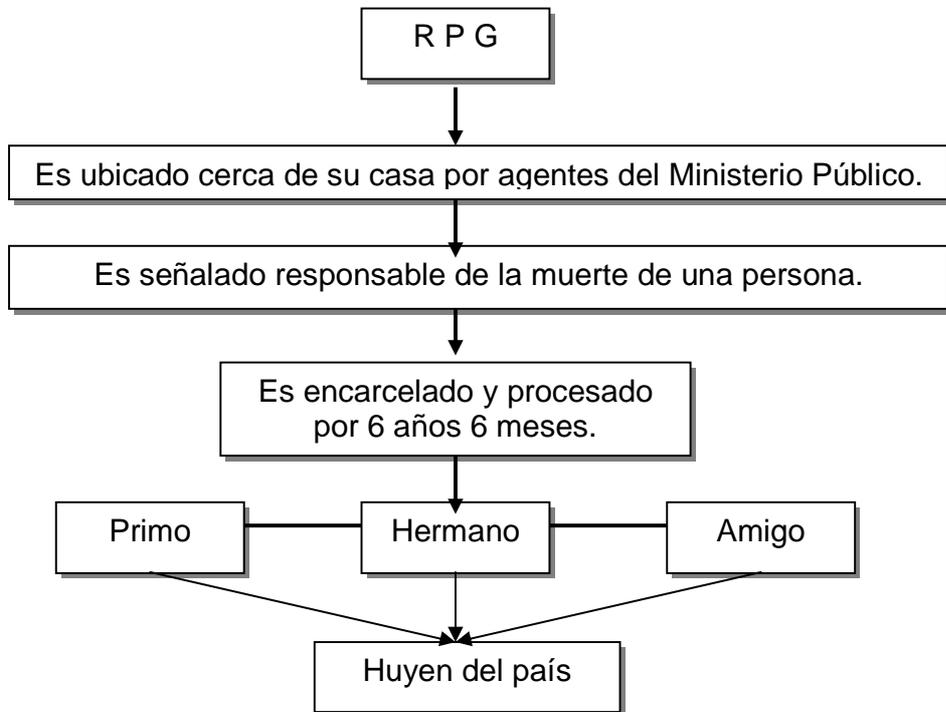
ANTES



DURANTE



DESPUÉS



MODUS OPERANDI

La forma de cómo un individuo lleva a cabo una actitud delictiva, tiene mucho que ver con la historia de su vida, su núcleo familiar, social y personal en la forma de cómo ha percibido todas esos estímulos o conocimientos del exterior, ya que todas las vivencias y experiencias van formando las características de la personalidad. Cuando estos aspectos particulares de cada quien se ven plasmados en una conducta delictiva, se le denomina modus operandi, también llamada el conjunto de tácticas o técnicas que utiliza un individuo para la comisión de un ilícito que cada persona de manera muy particular lleva a cabo.

Generalmente la comisión de un crimen es diferente de un individuo a otro, en aspectos como, la forma de interactuar con su víctima, la forma de seducir o de acercarse a ella, así la forma en que la agrede o ataca, el tipo de arma que usa y hasta el número de veces que la agrede, la intensidad de las agresiones así como también los materiales que utiliza como armas de fuego, sogas, cintas, cuchillos, ropa etc. todo esto está relacionado directamente con la particularidad de cada sujeto, esta forma personal de cometer el delito se le denomina modus operandi.

Este caso particular presenta rasgos de cómo se llevó a cabo, la forma, la hora, el lugar el tipo de personas que intervinieron tiene sus particularidades, es muy importante observar las emociones y pensamientos que tiene presentes el homicida en ese momento de catarsis para manifestarlos en hazaña delictiva.

Las personas que intervinieron en el momento del delito fueron RPG, su hermano, su primo y un amigo. En un lugar muy cerca de su casa, en la madrugada de un Domingo 18 de Marzo, regresaban de una fiesta, después de haber ingerido bebidas alcohólicas, tropezaron con una situación de pelea en la calle, ellos piensan que están asaltando a una persona y piensan en ir a defender al agredido que se encuentra en medio de un grupo de diez sujetos aproximadamente.

Quien toma la decisión de participar en la situación es el primo, que es quien interviene de inmediato al evento, pelea con el grupo contrario y en el calor de la situación saca su navaja que traía con él, y la usa lastima a uno de ellos, causándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

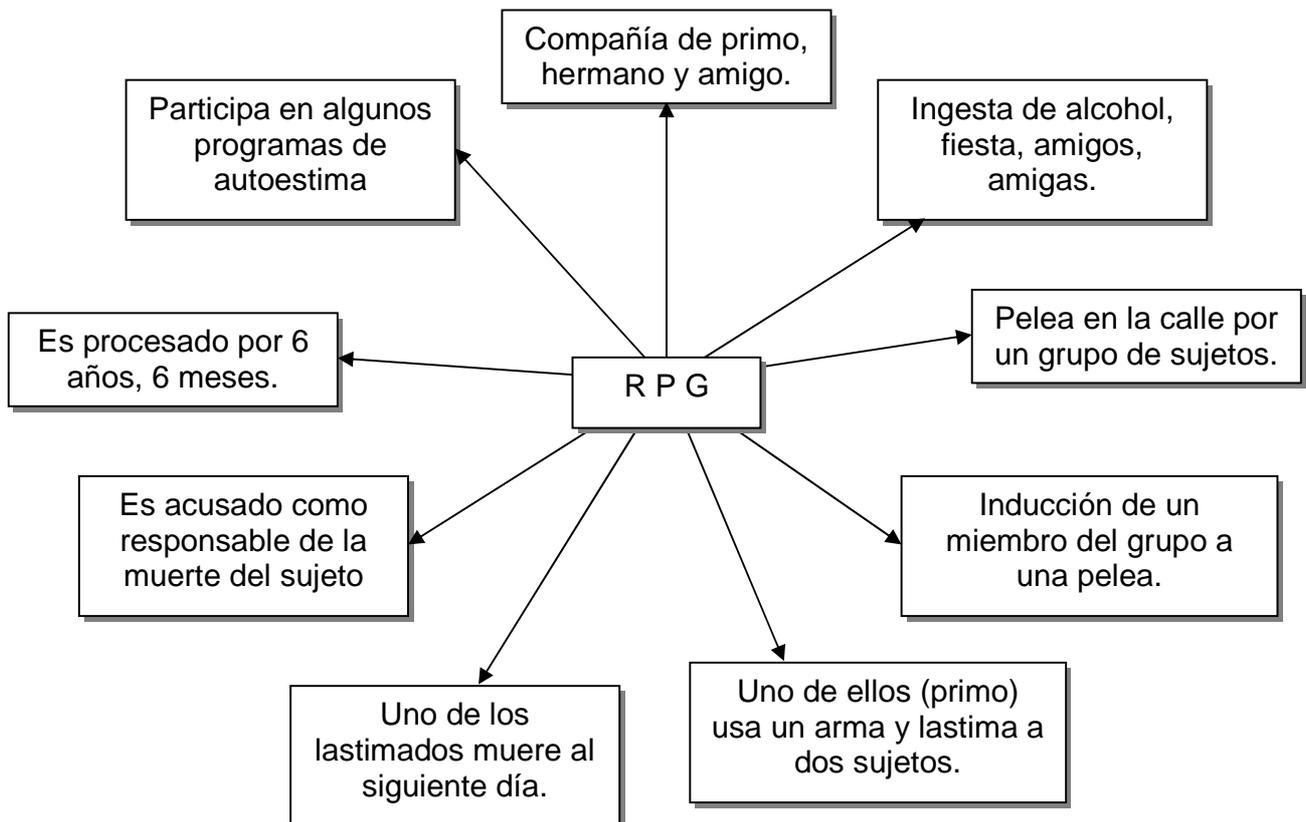
Hasta este momento el resto del grupo permanece al margen de la situación sólo observando. Las motivaciones que puede tener PRG, para permanecer en el lugar y de alguna forma hacerse cómplice es por los lazos filiales, de grupo de complicidad, solidaridad que se debe demostrar entre verdaderos compañeros, por varias razones, el necesita estar identificado con un grupo, ser parte de él, sentirse protegido, aceptado, apreciado, sus juicios no le permiten traicionar a nadie en esa situación.

Y por otra parte su hermano que resulta un mal ejemplo para él, dada sus adicciones al alcohol y algunas drogas, situación que no le ayuda en nada ya que lo reafirma más en su grupo de amigos, pero no le ayuda a mejorar o corregir situaciones de buenos hábitos, al contrario reafirma los malos.

Es importante decir que su primo tal vez de manera no planeada es quien convierte a su propio primo en su víctima. Posiblemente no hubo planeación pero si una gran predisposición para que se cometiera en delito, al portar un arma se podría decir que era una persona altamente peligrosa que la necesitaba por alguna cuenta pendiente o por su manera de ser agresiva y conflictiva y la consecuencia de ese hecho recayó en una persona con las características de PRG.

Todo lo anteriormente citado sobre su forma de operar o de comportarse durante la comisión del delito se explicará a continuación a través de un esquema.

DIAGRAMA DE MODUS OPERANDI



CONCLUSIONES

Para las conclusiones de esta investigación me baso en las emociones y conductas que se derivan de **la formación que RPG** ha tenido en el entorno familiar, percibiéndolo como una persona retraída y reprimida incapaz de tomar decisiones por si misma y en base a los elementos con que cuenta su expediente, se puede decir por detalles de comportamiento entre él y su familia, que su padre tiene el control de toda su familia, lo cual no permite avanzar en el crecimiento y madurez considerándolo de poco alcance para visualizar las consecuencias que pueden ocasionarle sus actos carentes de reflexión y malicia.

Lo mencionado anteriormente da respuesta en parte a la primer pregunta planteada sobre si **sus rasgos de personalidad lo hacen proclive a ser inculpado en una situación de riña, como homicida**, la respuesta es si, su personalidad inmadura, la falta de toma de decisiones así como la facilidad de dejarse influenciar por personalidades más imponentes como sus acompañantes de aquella noche que lo hicieron quedarse.

Más concretamente se mencionarán los resultados que dieron las pruebas aplicadas de la siguiente manera, el análisis de la batería aplicada que se realizó a RPG refleja rasgos de personalidad que pertenecen a una persona **dependiente e inmadura**. Estas personas muestran carencias en la forma de relacionarse con los demás, carecen de ambiciones de su vida y su persona, muestran poca energía e interés en lo que hacen, se muestran infantiles en muchas situaciones de su vida adulta, y la responsabilidad les parece algo muy pesado y difícil de aceptar.

Muestra también una gran pasividad ante la vida, no es autónomo en sus decisiones, no tiene confianza en si mismos y en sus capacidades, muestran una identidad sexual muy poco definida y se asusta en su papel de adultos.

Por otra parte falta hacer énfasis en analizar las características en sus rasgos de personalidad que de acuerdo a **Marchiori (2006)** generalmente posee un homicida

por ejemplo: tener un gran historial de frustraciones, gran agresividad reprimida, tener una gran predisposición a la agresividad, y a realizar conductas ilícitas, además de una familia desintegrada.

Haciendo una comparación con los aspectos antes mencionados RPG no presenta una historia de frustraciones en su vida ya que hasta sus 21 años permanece viviendo en la casa de sus padres con la protección que implica vivir y trabajar en la casa materna, además de casi terminar su carrera (técnica). No se muestra en ningún momento alguna muestra de agresividad física por parte de algunos de los padres no lo menciona en entrevistas o se reflejado en pruebas. En cuanto a la realización de conductas ilícitas no se manifiesta tampoco algún indicio de faltas o historial de infracciones en la familia.

Si bien RPG no formó parte de una familia ejemplar, si su familia le ha dado los elementos básicos de valores sociales, no llevaba una vida llena de frustraciones o situaciones cargadas de violencia o vivencias que lo hiciera propenso a ser un individuo violento, por esto concluimos que el no pudo ser culpable del homicidio del que lo culparon.

En la mayoría de los casos el individuo que se investiga es aquel que ha infringido la ley a través de alguna conducta ilícita, el homicida, es de gran interés tratar de conocer el medio ambiente que lo influyó, la forma de interactuar en la sociedad, sus emociones, inquietudes, frustraciones y conductas. Pero en este caso se tocará el tema de la víctima, el personaje que ha sufrido un abuso un daño o una agresión, y de igual manera nos interesa conocer su medio ambiente, sus emociones y frustraciones, además de su forma de interactuar con la sociedad.

Para dar respuesta a la segunda pregunta planteada sobre **que factores interactuaron para que RPG terminara siendo víctima**, se recordará un poco algo de lo que se mencionó anteriormente sobre lo que es una víctima y su relación con el victimario de la siguiente manera.

El autor **Mendelsohn (1981)** habla de algo que él denomina la pareja penal y la describe como cuando una víctima ayudó para su desgracia, al proceso de modo tan concreto como inevitable. Esto quiere decir que tanta responsabilidad tiene el que llevó a cabo como quien se ubicó en el lugar, quien lo buscó por no tomar las medidas precautorias como quien lo realiza, tal vez aprovechando la facilidad de la situación o de forma cual sea, la víctima y el victimario coincidieron de alguna manera para formar la "pareja penal". Más concretamente **la víctima provocadora** que es aquella que por su conducta incita al autor a cometer una conducta ilícita.

Con lo mencionado anteriormente, se afirmará que **RPG propició, provocó ser víctima, dadas sus características de personalidad** al no tomar ninguna medida precautoria ni poder anticipar las consecuencias de su determinación de quedarse en el lugar, por lo cuál resultó ser la víctima ideal para su victimario al cruzarse en su camino es decir por haber estado en el lugar y momento adecuado en el que su primo decidió cometer un acto en el que en realidad hizo víctima a dos sujetos al mismo tiempo, uno fue el individuo que murió en la riña, y el otro fue su primo quien se llevaron a la cárcel, y pagó injustamente el delito al permanecer varios años recluido.

La presente investigación nos muestra que en la actualidad las familias mexicanas no están proporcionando a sus hijos, el medio o ambiente adecuados donde puedan aprender las normas, valores y reglas sociales que les sirvan como elementos para poder tomar una decisión adecuada, que no le perjudique o marque para toda su vida, como el permanecer en un centro de reclusión.

En la actualidad sabemos que México es uno de los países con mayor índice de violencia, y eso lo podemos corroborar si tomamos el periódico diariamente para enterarnos de lo que pasa en el país, y sin lugar a dudas no faltará algún homicidio cometido por alguna razón, esta situación es muy preocupante en muchos sentidos, por ejemplo en lo económico, como fenómeno social, así como en lo psicológico que lo que nos interesa a nosotros. Esto se relaciona con el individuo estudiado, ya que

el fue víctima de una situación violenta, y no sólo él, también otros jóvenes que pueden perder la vida. Estas conductas violentas o delictiva refleja de alguna manera, problemáticas familiares y sociales que afectan a mucha gente a su alrededor, que en general directa o indirectamente todos padecemos en la actualidad.

La elaboración de esta investigación permite observar un requerimiento que tiene la sociedad en recibir un servicio jurídico adecuado y a tiempo, en situaciones sobre todo en aquellas personas que son acusadas y recluidas en los centros de adaptación, sin haberles realizado los servicios psicológicos adecuados y necesarios para determinar la situación jurídica del individuo.

Para concluir podemos observar como la población vive las consecuencias de la carencia del servicio y trabajo psicológico tan necesario para que los jueces, abogados y demás servidores jurídicos puedan formarse un criterio adecuado para decidir si un sujeto merece la pena de reclusión en un centro penitenciario.

La experiencia de haber cursado la carrera de Psicología en la **Escuela Nacional de Estudios Profesionales “Zaragoza”**, ha sido un acontecimiento que dio dirección a mi vida y que sin lugar a dudas me brindo los conocimientos adecuados y necesarios para enfrentarme a la vida laboral fuera de esta institución, y tomar conciencia de la responsabilidad social que tenemos todos los profesionales en hacer el mejor trabajo para la sociedad que solicita de nuestros servicios, en el caso personal desarrollándome en el ámbito educativo donde ya llevo algunos años desempeñándome.

Los conocimientos y habilidades adquiridas en el diplomado de investigación psico-crimino-delictiva nos abre un panorama amplio, primero al acercarnos a los conocimientos en esta área y darnos cuenta de la importancia y valor que tiene nuestras investigaciones al mostrar como se adentra en un caso para llegar a la elaboración de un perfil psico-crimino-delictivo y no emitir juicios superficiales y a

simple vista, y teniendo como base nuestra formación en la carrera de psicología y la combinación con el **Diplomado Investigación Psicocriminodelictivo**, surge un interés de que en la carrera se puede incorporar a su currícula temas relacionados con la psicología criminal y forense que sirva como herramienta a las futuras generaciones que se tendrán que enfrentar a esta sociedad cada vez más complicada, y quien más que los psicólogos para trabajar en técnicas y estrategias de intervención psicológicas en lugares y poblaciones diversas.

La experiencia de haber cursado el **Diplomado Investigación Criminodelictiva**, me ha sido de gran ayuda para lo que realizo en la actualidad, me dio muy clara la idea de la importancia del trabajo de **prevención** ya que la relación que tengo con niños y adolescentes en el área educativa, tanto a maestros, educadores, padres de familia y todos los involucrados en la formación de alumnos nos proporciona herramientas importantes para trabajar con ellos en este lapso de tiempo, donde hay que enseñar e informar, como prevenir la gestación de chicos trasgresores de las normas de convivencias, o con problemas con su comportamiento, o de relación con los demás, que si no se les enseña límites en su conducta, la importancia del respeto hacia los demás, o el control de sus impulsos, se estarán manifestando en un futuro como infradotes, delincuentes, homicidas etc. y aumente el número de jóvenes en centros penitenciarios que llegan por no saber respetar algo que no es suyo, sin comprender que eso implica un falta ante la ley, y que una vez que son llevados a algún centro penitenciario les cambia la dirección de toda su vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrahamsen, David (1973), La mente asesina. Fondo de Cultura Económica. México.

Del Olmo Rosa, (1973) Estigmatización y Conducta Desviada. Universidad de Zulia. Venezuela.

Marchiori, Hilda (2005) Personalidad del delincuente. Editorial Porrúa. México DF.

Marchiori, Hilda (2006) Psicología Criminal. Editorial Porrúa México DF.

Marianetti José (1995) Daño Psíquico. Ediciones Jurídicas. Argentina.

Millon T, (2001), Trastornos de la Personalidad en la vida Moderna. Masson. España.

Millon T, (1998) Trastornos de la personalidad mas allá del DSM IV. Editorial Masson S.A. Barcelona España.

Moraleda Mariano (1999) Psicología del desarrollo. Alfaomega. México.

Newman Elias (2001) Victimología Editorial Universidad. Argentina.

Papalia Diane y Wendkos Rally (1997) Desarrollo humano Mc Graw-Hill Interamericana, Bogotá, Colombia.

Papalia Diane, Wendkos Rally y Duskin Rut (2005) Mc Graw México.

Rodríguez Luis (2006) ¿Cómo elige un delincuente a su víctima? Instituto Nacional de Ciencias Penales. México DF.

Sobral J.(1994) Manual de Psicología Jurídica. Paidós, México.

Soria, Miguel (2005) Psicología Criminal. Pearson. Educación, S.A. Madrid.

Tocaven Roberto (1993) Menores Infractores. Editorial Porrúa, México DF.

Zamora José (2001) La Víctima del Sistema Penal Mexicano. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México DF.